

ORDEN de 13 de noviembre de 1961 por la que se dispone el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Capitán de Ingenieros don Salvador Albarracín Linares.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1953, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189) y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vista la instancia cursada por el Capitán de Ingenieros don Salvador Albarracín Linares en la actualidad con destino civil en la Presidencia del Gobierno, Dirección General de Protección Civil, como segundo Jefe local de Protección Civil de Ronda (Málaga), en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la «Comisión Mixta de Servicios Civiles», he tenido a bien acceder a lo solicitado, causando baja el citado Capitán en el destino civil que le fué adjudicado por Orden de 17 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 150), y alta en dicha situación de «En expectativa de servicios civiles», con residencia en la plaza de Ronda (Málaga).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1961.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 14 de noviembre de 1961 por la que se confirma en el destino civil que le fué adjudicado por Orden de 26 de septiembre último al Capitán de Ingenieros don Mateo Bauza Gaya.

Excmos. Sres.: Comprobado que el Capitán de Ingenieros don Mateo Bauza Gaya, al que se le concedió el pase a «Expectativa de servicios civiles» por Orden del Ministerio del Ejército de 26 de octubre de 1961 («D. O.» núm. 245), solicitó el pase a la referida situación con anterioridad a la Orden de 26 de septiembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 236), por la cual se le destina a la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, queda confirmado en este último destino desde su nueva situación de «Expectativa de servicios civiles».

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1961.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 14 de noviembre de 1961 por la que consolidan su situación de «En Servicios civiles» los Jefes y Oficiales que se relacionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y artículo cuarto de la Orden del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180), quedan consolidados en su situación de «En Servicios civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 24 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 74), los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, los que percibirán sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de la revista de diciembre próximo, por las Pagadurías de Haberes de las Plazas de sus respectivos destinos civiles, y por esta Presidencia «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir del 1 de enero de 1962, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14), y el artículo segundo de la Orden del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

Presidencia del Gobierno

Capitán de Ingenieros don Felipe Gordón Díez.—León.
Capitán de Infantería don Francisco Gestoso Tarrío.—La Coruña.
Teniente Coronel de Artillería don Antonio Sarasola Llanas.—Madrid.

Comandante de Ingenieros don Juan López Díaz de la Guardia.—Madrid.

Coronel de Infantería don Martín Ruiz Meroño.—Valencia.

Coronel de Infantería don Ricardo Alca Labra.—Barcelona.

Teniente Coronel de Infantería don Pedro Sánchez Vizcarro.—Gerona.

Teniente Coronel de Infantería don Jesús Caparrós Causapé.—Zaragoza.

Teniente Coronel de Ingenieros don Pedro Pardo Riquelme.—Zaragoza.

Comandante de Infantería don Isidro Delgado Paniagua.—Alicante.

Comandante de Infantería don Alfredo Pardo Pascual.—Salamanca.

Comandante de Infantería don Federico Tajadura Goñi.—Tallada.

Comandante de Infantería don Amable Estévez Alonso.—Vigo.

Comandante de Infantería don Alfonso Mestre Llobet.—Ibiza.

Comandante de Artillería don Juan Astor García de Medrano.—Marín.

Capitán de Artillería don Eduardo Saez Molina.—Alcantarilla.

Capitán de Infantería don Alfonso Sabán Naranjo.—Alcalá de Henares.

Capitán de Ingenieros don Francisco González Picó.—Suca.

Capitán de Ingenieros don Florentino Salsamendi Iruola.—Eibar.

Teniente Coronel de Artillería don Jenaro Alarcón Cánovas.—Valencia.

Comandante de Infantería don Francisco Sánchez Sánchez.—Salamanca.

Comandante de Infantería don Justo Despujol O'Mahony.—Barcelona.

Ministerio de Justicia

Capitán de Intendencia don Manuel Torres Martín.—Granada.

Comandante de Infantería don Agustín Albarrán Cordero.—Barcelona.

Coronel de Infantería don Antonio Navarro Gómez.—La Coruña.

Ministerio de Hacienda

Capitán de Infantería don Antonio Mendoza Feijoo.—Madrid.

Capitán de Artillería don Francisco Parraga Casanova.—Madrid.

Capitán de Artillería don Toribio de Dios González.—Madrid.

Capitán de Artillería don Isidro Pérez Sánchez.—Madrid.

Capitán de Artillería don Manuel Fernández Mejías.—Madrid.

Capitán de Ingenieros don Luis Torres Romano.—Cáceres.

Comandante de Infantería don Gabriel Pancorbo Guerrero.—Granada.

Capitán de Infantería don Fernando Rodríguez Caldu.—Huesca.

Comandante de Artillería don Gustavo Ruiz del Portal Ramos.—Tarragona.

Capitán de Infantería don José Pantín Tellado.—Lérida.

Comandante de Infantería don Antonio Caballero Muñoz.—Valencia.

Capitán de Infantería don Daniel Rodríguez Millán.—Sevilla.

Capitán de Artillería don Blas del Rey Delgado.—Oviedo.

Capitán de Infantería don Isaac Omeñaca Hernández.—Madrid.

Capitán de Ingenieros don Juan Gutiérrez Pablos.—Bilbao.

Capitán de Artillería don Segundo Pérez Castelo.—Vitoria.

Comandante de Infantería don Raimundo Núñez Díaz.—Badajoz.

Capitán de Infantería don Martín Doblas Zarza.—Santa Cruz de Tenerife.

Capitán de Artillería don Osvaldo Díaz Marrero.—Santa Cruz de Tenerife.

Ministerio de la Gobernación

Capitán de Infantería don Ángel Díaz Caro.—Madrid.

Capitán de Infantería don Enrique Riera Solanas.—Madrid.

Capitán de Caballería don Juan Harriero Medina.—Madrid.

Capitán de Infantería don Eusebio Bermejo García.—Madrid.

Comandante de Ingenieros don Juan Guillén Massazuer.—Ceuta.

Capitán de Caballería don Clemente Bravo Hernando.—Valencia.

Comandante de Ingenieros don Manuel de la Maza Sainz de la Fuente.—Madrid.

Comandante de Artillería don Marcelino Giménez Rivas.—Madrid.